

## “CICLO CERTUY DE CHARLAS SOBRE SEGURIDAD INFORMÁTICA”

CERTuy (Centro Nacional de Respuesta a Incidentes en Seguridad Informática) fue creado en AGESIC con el cometido de proteger los activos de información críticos del Estado. Promueve los conocimientos de seguridad informática con el objetivo de prevenir y responder a los incidentes de seguridad.

El Ciclo de Charlas es una instancia anual creada por CERTuy para promover el desarrollo de capacidades en metodologías, buenas prácticas técnicas y el uso de tecnologías de seguridad de la información. Las charlas son de libre acceso y están dirigidas, de forma exclusiva, a los responsables y personal encargado de la administración, desarrollo y gestión de la seguridad informática de los organismos del Estado.

Durante el año 2009 se llevó a cabo el primer ciclo de charlas denominado “Generando Redes de Confianza”. En el mismo se alcanzó el objetivo de difundir las mejores prácticas en seguridad de la información y respuesta a incidentes; se generó una red de contactos entre responsables de TI de los distintos organismos estatales y se consiguió compartir conocimientos y experiencias.

Con una duración total de casi 50 horas, el ciclo se desarrolló de julio a diciembre en salones de UNIT y contó con 18 ponentes expertos en Seguridad Informática pertenecientes a distintas organizaciones, privadas y públicas; del país y del exterior.

Las empresas y organismos (se indica, además, la nacionalidad del expositor) que participaron en el Ciclo anterior fueron:

- AT (UY).
- BPS (UY).
- CERTuy (UY).
- Codic (UY).
- CSIRT Antel (UY).
- IBM (USA).
- I-Sec (AR).
- Microsoft (UY).
- MontevideoLibre (UY).
- Security Advisor (UY).
- Sonda (UY).
- Tiagora (AR).
- Trend Micro (MX).

Participaron en el Ciclo más de 350 personas, integrantes de las áreas de TI de 35 organismos estatales. Las mismas mostraron un alto nivel de interés, aportando ideas y experiencias en un enriquecedor intercambio con los expositores.

Las presentaciones de todas las exposiciones se encuentran disponibles en el sitio de CERTuy (<http://www.cert.uy/capacitacion/>).

## CONVOCATORIA DE CICLO DE CHARLAS DEL CERTuy 2010

# CERTificate!

Este año se realizará la segunda edición del Ciclo de Charlas del CERTuy denominado "CERTificate!".

Se invita a presentar propuestas para participar como expositores a empresas públicas y privadas; instituciones educativas públicas y privadas; comunidades existentes y expertos en tecnología. Las propuestas se recibirán a partir del 3 de mayo de 2010 y las mismas pueden ser charlas, talleres, workshops o la modalidad de capacitación que se adecue al tema presentado.

### ¿ Cómo participar ?

Las propuestas pueden presentarse a través de:

- Sitio web del CERTuy en la sección "Contáctenos".
- Envío de mail a la casilla [capacitacion@agesic.gub.uy](mailto:capacitacion@agesic.gub.uy) hasta el 21 de mayo de 2010.

En ambos casos se debe completar el formulario adjunto y enviarlo. En caso de presentar varias propuestas, se debe completar uno para cada una.

**IMPORTANTE: No se admitirán propuestas que no contengan el formulario completo.**

## ¿ Quiénes pueden participar ?

Pueden presentar propuestas empresas públicas y privadas; instituciones educativas públicas y privadas; comunidades existentes y expertos en tecnologías del país o del exterior.

## ¿ Qué tipo de charlas puedo presentar ?

El Ciclo de Charlas se integrará de charlas/conferencias altamente técnicas.

Buscamos fomentar el conocimiento y por ello el objetivo no es solo saber que existen determinadas tecnologías/productos/configuraciones: apuntamos a que se sepan cómo son y por qué funcionan así.

Todo ello se deberá plasmar en un enfoque práctico y sobre todo neutral, deberá primar el contenido técnico y objetivo. Las charlas de las empresas en estos casos no deberán ser marketing y se deberán cuidar los principios mencionados.

Las charlas deberán ofrecer ejemplos prácticos, ser amenas y didácticas. Las mismas se podrán ilustrar con casos de uso en productos o experiencias particulares.

## ¿Qué temas pueden ser presentados ?

El eje temático de las charlas será sobre seguridad de la información y podrá abarcarse cualquier tópico al respecto. Sugerimos los siguientes temas:

- PKI, Certificados, Entidades
- Utilización de Certificados Digitales en aplicaciones
- Seguridad en redes
- Seguridad /Ataques en Web-services
- Seguridad Web
- Seguridad en Desarrollo
- Seguridad en Base de Datos
- Criptografía
- Sistemas de Autorizaciones
- Gestión de identidades
- Informática forense
- Malware, Spam, Virus
- Metodologías y buenas prácticas

## ¿Qué beneficio obtiene el creador de la propuesta seleccionada?

Tendrá la oportunidad de generar networking en un ámbito de técnicos asociados y especializados de los diferentes organismos del Estado, integrándose a una red de conocimiento en seguridad.

La gestión de las invitaciones, locaciones, confirmaciones será realizada por AGESIC.

El expositor podrá instalar banners, roll-up y/o entregar folletos a los participantes y, en dicho caso, deberán enviarse dichos materiales de apoyo a la oficina de AGESIC el día anterior a la charla.

Cabe destacar que el contenido de la charla no podrá tener carácter comercial

## ¿Cuál es la dinámica del Ciclo de Charlas?

La duración establecida debe ser no menor a una hora y media. Las exposiciones se realizarán en las instalaciones de UNIT donde se contará con la infraestructura de salas, proyección y coffee-break.

Las charlas se dictarán en ciclos mensuales, el tercer jueves de cada mes, en horarios de 9 a 12:30 o de 14 a 17:30.

## ¿Cuántas propuestas se pueden presentar?

Todas las que quiera, aunque recuerde que deberá ser capaz de dictar cada una de las que salgan seleccionadas. También podrá presentar propuestas que se desarrollen en varias charlas manteniendo una continuidad entre las mismas.

## ¿Qué responsabilidades adquiere el expositor?

El expositor seleccionado deberá cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Ofrecer la exposición de su trabajo en la fecha y horario convenido con CERTuy.
- Dar al CERTuy la presentación y/o archivos con 10 días de anticipación para su publicación en la web.
- Elaborar la presentación con el diseño adjunto o utilizar uno propio.
- Hacerse cargo de la impresión del material de la presentación (en caso de existir) a los efectos de entregarlas a los participantes.
- Todo material utilizado para la charla deberá quedar disponible para el CERTuy a los efectos de su publicación en la web.

## ¿Cómo se seleccionarán las propuestas?

El proceso de selección de propuestas consta de una primera etapa en la que el comité se contactará con los expositores seleccionados, con la finalidad de evaluar la propuesta completa, el material a utilizar, el enfoque pedagógico y el calendario de fechas posibles.

Se tendrán en cuenta para la selección:

- Alineación a los objetivos: enfoque práctico y neutral.
- Contenidos técnicos y objetivos.
- Temas que no hayan sido expuestos en el Ciclo anterior, aunque sí podrá tratarse de continuaciones o profundizaciones de los mismos. Al respecto ver [www.cert.uy/capacitacion](http://www.cert.uy/capacitacion)
- Curriculum y experiencia del expositor.
- Interés por la temática.
- Experiencia en dictado de charlas.

## ¿A quiénes están dirigidas?

Estarán dirigidas a los responsables y personal encargado de la Administración Pública; a los responsables del desarrollo y gestión de la seguridad informática de los diferentes organismos del Estado.

## Otros puntos a destacar

- La asistencia serán gratuita.
- Las charlas estarán sujetas a cupos, requiriéndose un mínimo de 10 personas para que las mismas se realicen.
- Al comienzo de cada charla se entregará a los asistentes un formulario de evaluación que deberá ser completado en función de la exposición presenciada.
- Al finalizar la charla cada expositor recibirá un certificado del CERTuy.
- El CERTuy publicará el material junto con los indicadores de evaluación correspondientes a cada charla.
- Para esta edición se filmarán las presentaciones, por lo que también se publicarán los videos en la página del CERTuy.
- Adicionalmente las charlas se presentarán en algunas redes sociales a los efectos de lograr una mayor participación y difusión.

## ¿Dónde plantea sus dudas?

En caso de tener dudas o necesitar asesoramiento, enviar un mail a [capacitacion@agesic.gub.uy](mailto:capacitacion@agesic.gub.uy) hasta el jueves 13 de mayo de 2010.

**“Recuerde, la confianza se refuerza en función de las acciones:  
asegure su participación”.**